

Tabla. Objetivos de tipo sustantivos y estrategias. Página 26

Relación de atribuciones con productos y servicios de la Dependencia					
Plan Institucional		Programas PED 2013-2033			
Atribución	Producto y/o servicio	Objetivo Tipo Sustantivo	Programa	Objetivo	Estrategia
Proyectar, construir y supervisar, en coordinación con las instituciones públicas estatales y municipales competentes, los sistemas públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento y las obras públicas consideradas en los convenios celebrados con los Municipios del Estado y con la Federación o aquellas que le fueran asignadas directamente	Obras de saneamiento con operación permanente y sostenida que conlleven a la disminución de contaminación del agua.	Asegurar la operación de las plantas de tratamiento existentes e incrementar la cobertura de saneamiento	Agua y reservas hidrológicas	2. Reducir la contaminación del agua.	2.1. Aumentar el porcentaje de aguas tratadas.
					2.2. Reducir los desechos industriales que son vertidos sin tratamiento a las aguas.
					2.3. Mejorar la infraestructura para el tratamiento de las aguas.